



El gasto turístico en la Región de Murcia. Año 2004

INTRODUCCIÓN

La importancia del gasto en el marco del análisis económico del turismo y su consideración como prioritario, tanto a nivel regional, nacional y de la Unión Europea, exige un tratamiento diferenciado del resto de indicadores económicos generales.

En este sentido, la Encuesta del Gasto Turístico en la Región de Murcia puesta en marcha en el año 2004 viene a cubrir la carencia de información sobre el nivel y la composición del gasto efectuado en la Región por los turistas que la visitan. Su principal objetivo es contar con información de primera mano sobre determinadas características socioeconómicas de los turistas, así como información cuantitativa sobre el gasto turístico y la desagregación del mismo en las diferentes partidas que lo componen.

En la realización del estudio se ha convenido la estructuración del trabajo de campo en cuatro ámbitos geográficos y temporales diferentes: Costa Cálida-Primavera; Costa Cálida-Verano; Ciudades-Primavera; Turismo Rural-Verano.

La metodología utilizada es la entrevista personal a turistas extranjeros o de otras comunidades autónomas (con exclusión del turismo realizado por residentes), en número total de 3.491 encuestas.

El espectro de información suministrada por la encuesta contempla datos de tipo económico referentes al gasto de los turistas no residentes en la Región, como son:

- Gasto en origen, en los conceptos de:
 - Transporte, efectuando un desglose según tipología
 - Alojamiento, desglosando según tipología
 - Otros gastos
- Gasto en destino, en los conceptos de:
 - Transporte, desglosando según tipología
 - Alojamiento, desglosando según tipología
 - Otros gastos:
 - Compra de alimentos en comercios
 - Compras no alimentarias
 - Restaurantes, bares y cafeterías
 - Entretenimiento nocturno y discotecas
 - Ocio y diversión
 - Alquiler de vehículos y excursiones
 - Transporte público
 - Servicios personales
 - Otros gastos



ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tomando como base la información solicitada en la Encuesta del Gasto Turístico de la Región de Murcia, se puede llevar a cabo una primera aproximación distinguiendo entre dos componentes del gasto total realizado por el turista: gasto en su lugar de origen y gasto en la Región de Murcia.

Durante el periodo analizado (primavera-verano) de 2004, el **gasto medio total por persona y día (origen más destino)** ascendió a 63,91 euros, siendo el **gasto medio en la Región de Murcia** (o gasto en destino) de 48,91 euros por persona y día. Y para aquellos que realizaron pagos relacionados con el viaje en su lugar de procedencia, el **gasto medio en origen** fue de 17,34 euros por persona y día.

Fijando como referencia el **gasto medio en la Región de Murcia de los turistas nacionales**, 46,50 €, se posicionan por encima de la media los turistas de la Comunidad Valenciana (63,34 €) y Cataluña (56,39 €). Por su parte, en comparación con el dato medio de **gasto en la Región de los turistas extranjeros**, 62,34 €, los turistas alemanes (77,92 €) e italianos (75,30 €) presentan perfiles superiores de gasto.

Al analizar el gasto en la Región de Murcia por persona y día en función de la duración de la estancia, se constata que a medida que aumenta el periodo de estancia la cuantía del gasto realizado disminuye. De este modo, si la permanencia en la Región de Murcia se sitúa **entre uno y siete días** el montante del gasto alcanza su nivel máximo: 91,35 €, para descender hasta los 36,85 € si la estancia está entre **dos y tres semanas**, y alcanzar la cifra de 15,16 € para **estancias superiores al mes**.

Dado el importante peso que representa el alojamiento en el gasto realizado por el turista en destino, la media diaria variará dependiendo de la tipología de hospedaje utilizada. Así, en 2004 los alojados en un **establecimiento hotelero** son los que presentan un mayor gasto en destino, con una media de 79,30 € diarios. Por otra parte, aquellos que **alquilaron una vivienda** gastaron un total de 42,47 € al día, mientras que los que alquilaron un **apartamento turístico** dedicaron 40,91 €, quienes se hospedaron en una **casa rural** 46,16 € y los usuarios de **camping** 40,51 €. El gasto más bajo corresponde a los alojados en su **propia vivienda vacacional**, 26,34 € al día.

Respecto al gasto en la Región por persona y día desglosado en función de la zona turística de pernoctación, se advierten notables diferencias entre las distintas zonas. Mientras que en el interior las cifras de gasto oscilaron entre los 69,99 € del **Noroeste** y los 59,24 € del **Valle de Ricote**; en la Costa Cálida el nivel de gasto más alto se dio en **La Manga** donde los turistas gastaron 50,41 €, seguido del **Mar Menor** (45,24 €), **Mazarrón** (37,02 €) y **Águilas** (36,83 €). Por su parte, en las ciudades, **Lorca** tuvo la mayor cuantía de gasto en destino con 69,55 €, seguida de **Murcia** (61,67 €) y **Cartagena** (57,97 €).

Del análisis de los resultados de las encuestas de Costa Cálida Primavera y Turismo Rural Verano se desprende que los segmentos turísticos con un gasto medio en destino más elevado son, por este orden, el **turismo de congresos**, con 101,28 € diarios (lo que supone un 107,1% más que el gasto realizado como media por un





turista en la Región); las **visitas culturales**, con 67,15 €; el **turismo deportivo**, con 61,42 € y el **turismo de salud**, con 55,49 €. La escala inferior de gasto corresponde al **turismo de sol y playa**, con 50,69 € y al **turismo de naturaleza y rural** (tanto en costa como en interior), con 48,67 €.

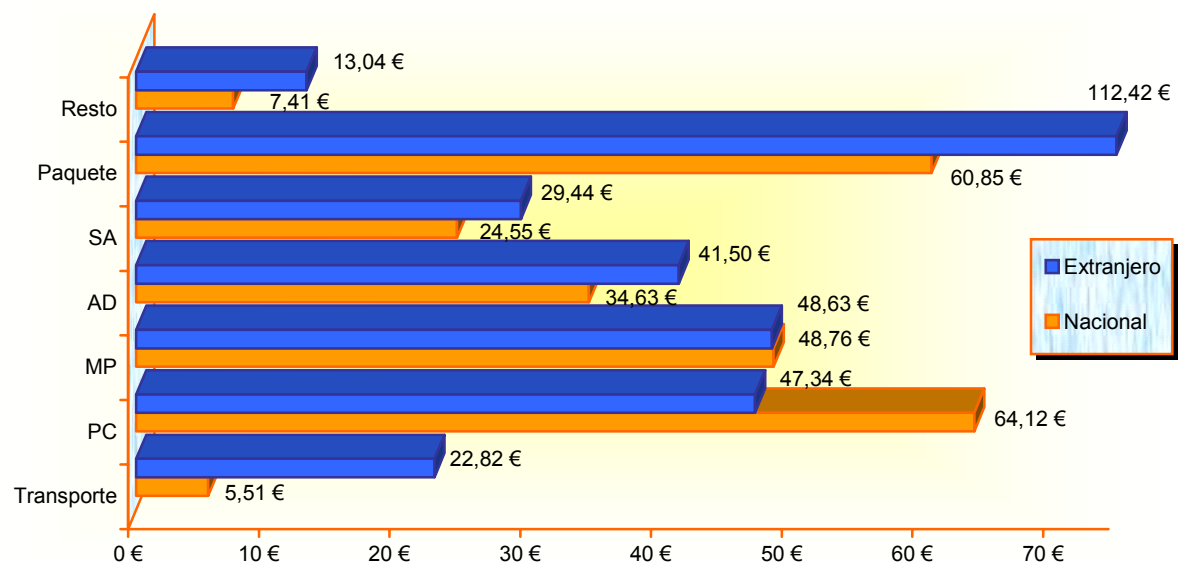
GASTO MEDIO TOTAL (origen + destino). Por persona y día

Gasto medio total (origen + destino) por persona y día. Nacional y extranjero

	TOTAL (A+B)	A. GASTO EN ORIGEN	B. GASTO EN LA REGIÓN DE MURCIA
NACIONAL	58,11 €	13,58 €	46,50 €
EXTRANJERO	96,12 €	37,69 €	62,34 €
TOTAL	63,91 €	17,34 €	48,91 €

GASTO MEDIO EN ORIGEN. Por persona y día

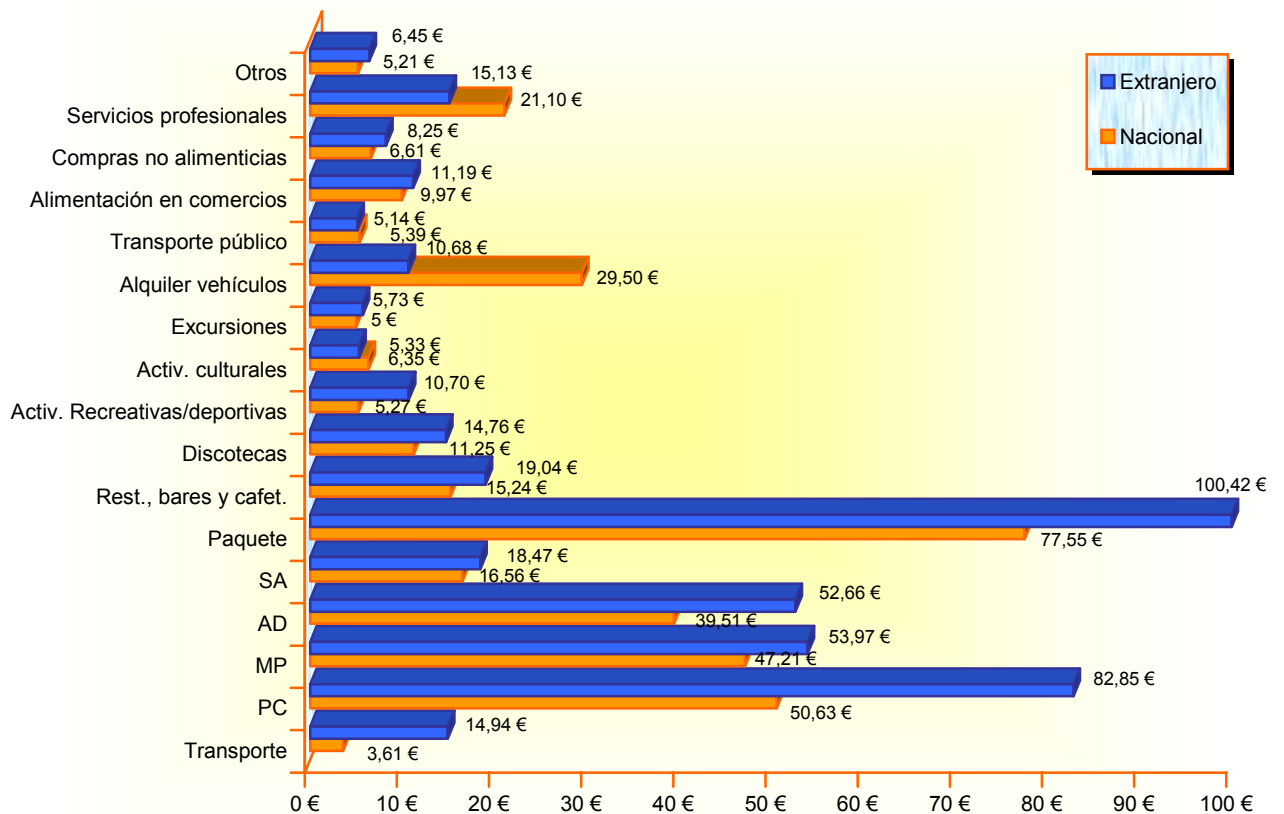
Gasto medio en origen por persona y día. Distribución por conceptos. Nacional y extranjero



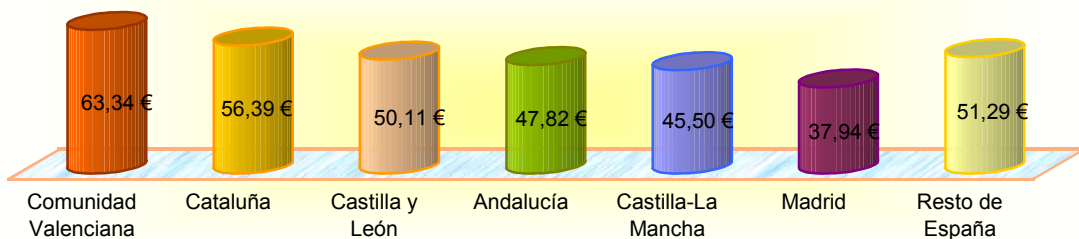


GASTO MEDIO EN LA REGIÓN DE MURCIA (Gasto en destino). Por persona y día

**Gasto medio en la Región de Murcia por persona y día.
Distribución por conceptos. Nacional y extranjero**

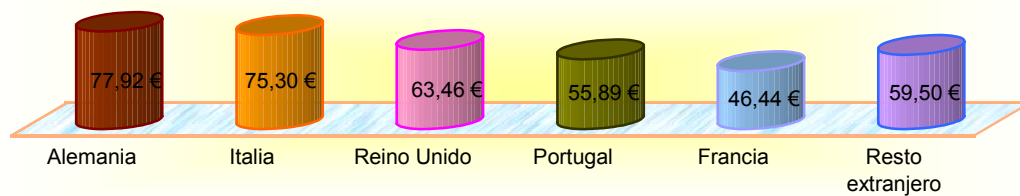


**Gasto medio en la Región de Murcia por persona y día.
Nacional, según CC.AA. de residencia**

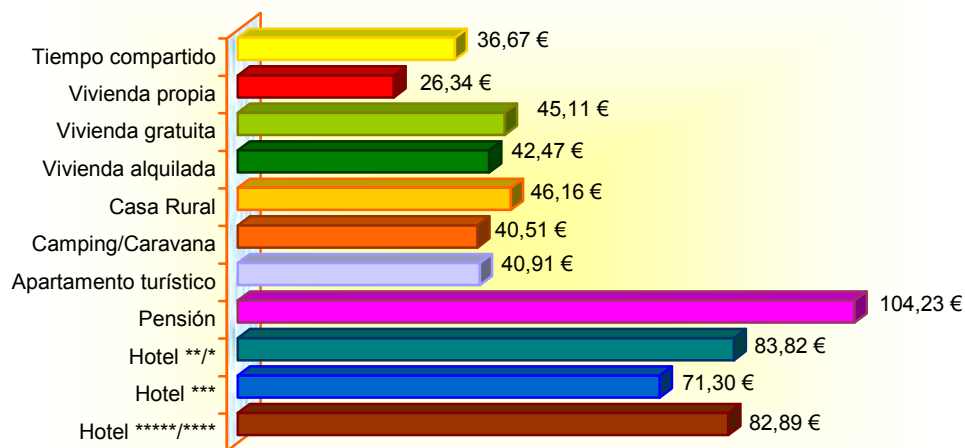




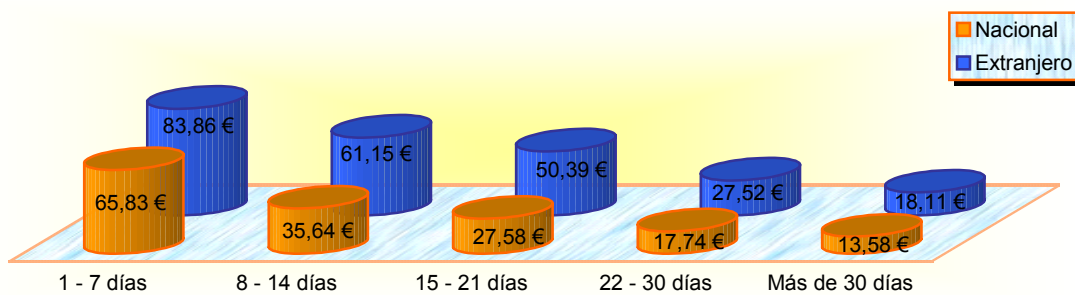
Gasto medio en la Región de Murcia por persona y día. Extranjero, según país de residencia



Gasto medio en la Región de Murcia por persona y día según tipo de alojamiento

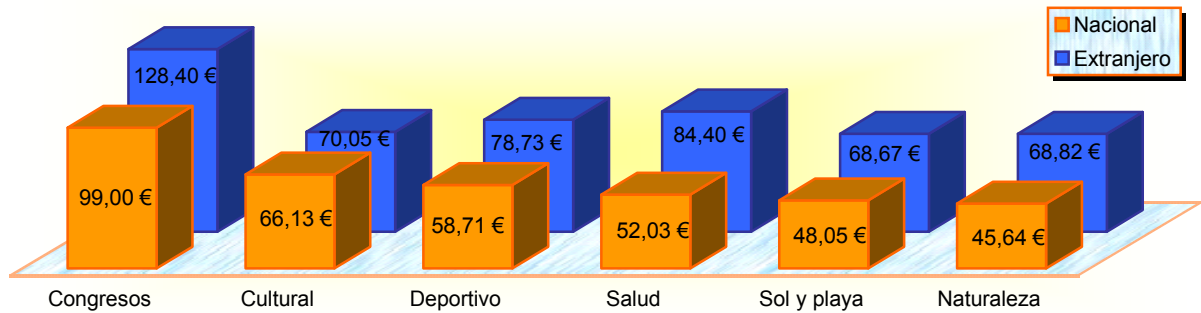


Gasto medio en la Región de Murcia por persona y día según duración de la estancia. Nacional y extranjero



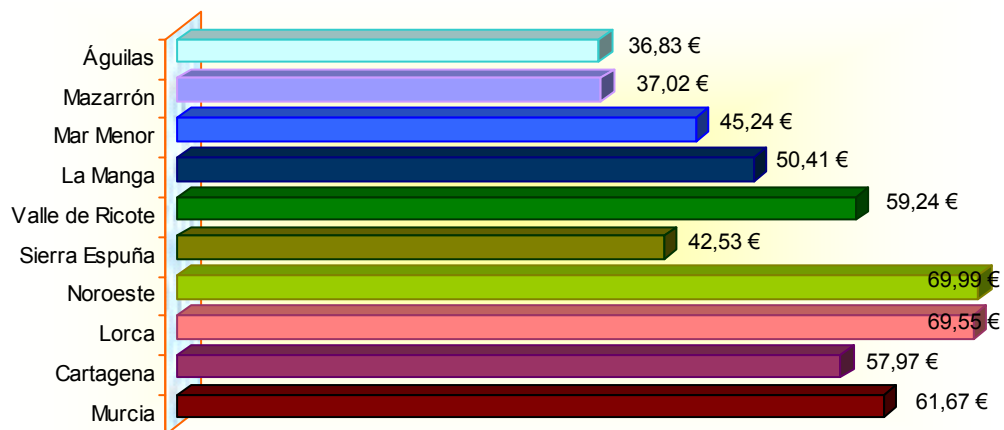


Gasto medio en la Región de Murcia por persona y día según producto turístico. Nacional y extranjero*

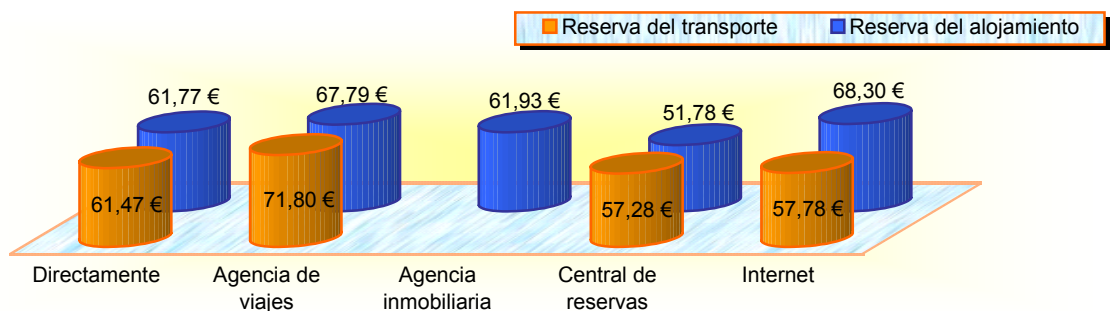


(*) Análisis realizado sólo sobre los resultados de las encuestas de Costa Cálida-Primavera y Turismo Rural-Verano

Gasto medio en la Región de Murcia por persona y día según la zona turística de pernoctación

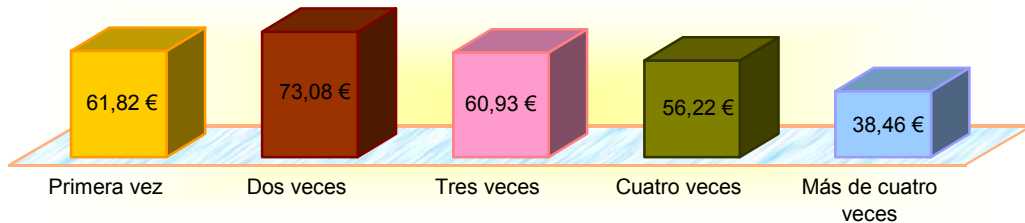


Gasto medio en la Región de Murcia por persona y día según fórmula de reserva del viaje

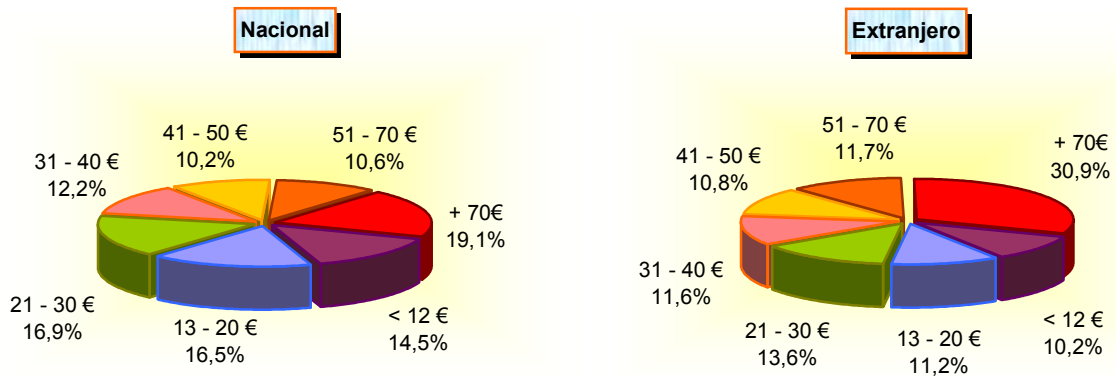




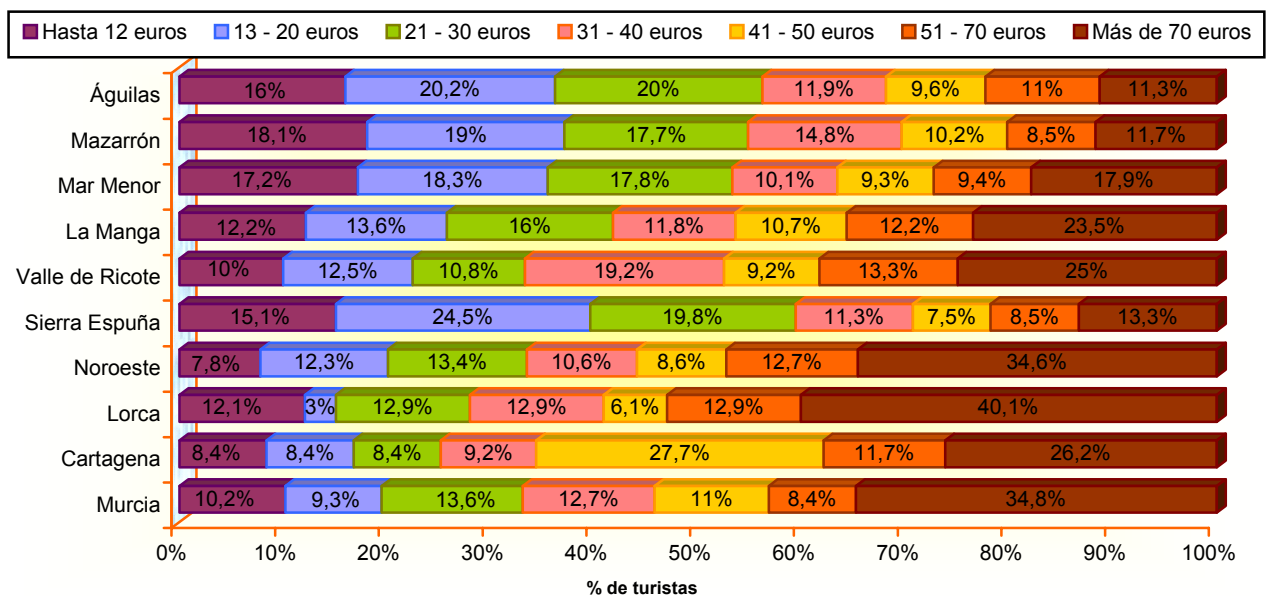
Gasto medio en la Región de Murcia por personay día según el número de visitas realizadas a la Región



Intervalos de gasto medio en la Región de Murcia por persona y día. Nacional y extranjero



Intervalos de gasto medio en la Región de Murcia por persona y día según zona turística de pernoctación





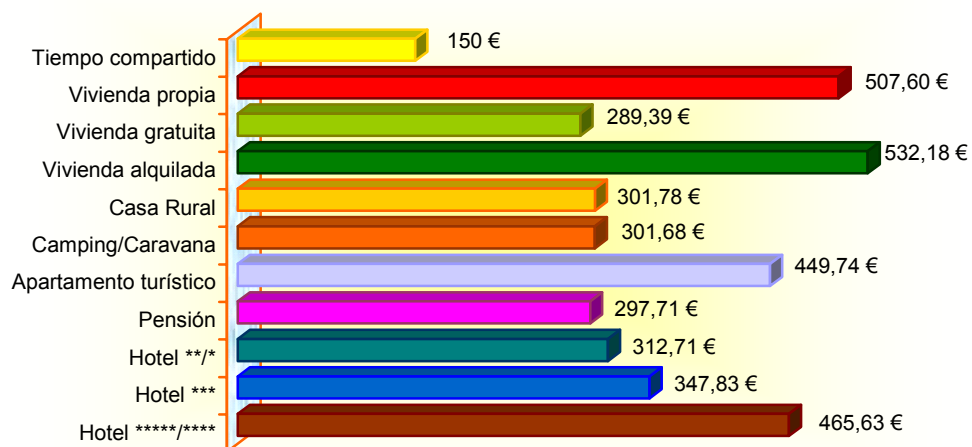
GASTO MEDIO TOTAL (origen + destino). Por persona y total de la estancia

Gasto medio total (origen + destino) por persona y total de la estancia. Nacional y extranjero

	TOTAL (A+B)	A. GASTO EN ORIGEN	B. GASTO EN LA REGIÓN DE MURCIA
NACIONAL	427,53 €	70,76 €	367,95 €
EXTRANJERO	897,97 €	287,80 €	641,67 €
TOTAL	499,27 €	104,75 €	409,63 €

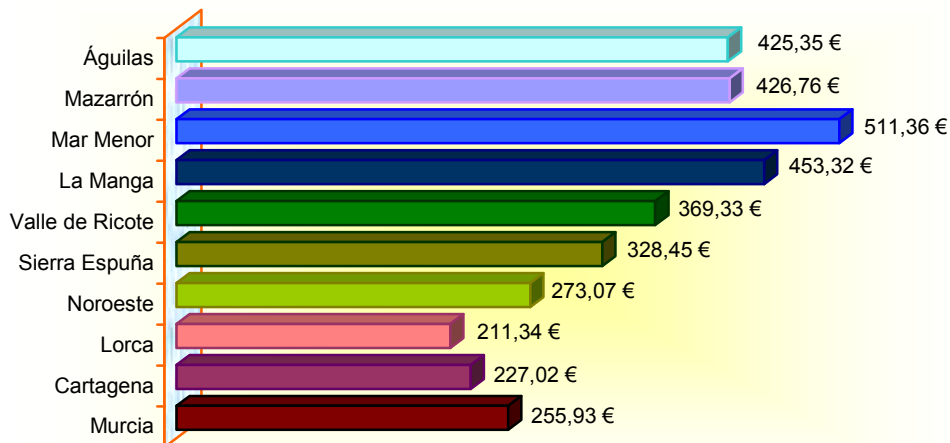
GASTO MEDIO EN LA REGIÓN DE MURCIA (Gasto en destino). Por persona y total de la estancia

Gasto medio en la Región de Murcia por persona y total de la estancia según tipo de alojamiento





Gasto medio en la Región de Murcia por persona y total de la estancia según la zona turística de pernoctación



VARIABLES Y DEFINICIONES

Turista: Todo visitante que realiza al menos una pernoctación en su viaje a la Región de Murcia. Se desagrega la información del gasto de los turistas extranjeros en función de su país de procedencia y, en el caso de los españoles, según la Comunidad Autónoma donde residen habitualmente.

Pernoctación: Se refiere a cada noche que un viajero permanece en la Región de Murcia, independientemente del tipo de alojamiento, colectivo o privado, donde se hospede.

Duración de la estancia: Es el número de noches que permanece cada turista alojado en la Región de Murcia. A efectos de análisis se han definido cinco intervalos: menos de una semana, de una a dos semanas, de dos a tres, de tres a cuatro y, por último, más de un mes de duración. En el estudio, y de cara a una mejor comprensión, aparece la duración de la estancia medida en días en lugar de en noches o pernoctaciones; sin embargo, deben entenderse todas las denominaciones anteriores como equivalentes.

Alojamiento: El hospedaje elegido por el turista para pernoctar durante su estancia en la Región. Se distinguen las siguientes tipologías:

- Hotel de 5 y 4 estrellas.
- Hotel de 3 estrellas.



- **Hotel de 2 y 1 estrella.**
- **Pensión.**
- **Apartamento turístico oficial.**
- **Camping / Caravana.**
- **Casa rural.**

- **Vivienda alquilada:** Incluye pisos, apartamentos, chalets, villas, bungalows, etc., cuyo uso se cede en alquiler por particulares para hospedaje ocasional.

- **Vivienda propia:** Cualquier tipo de inmueble que sea propiedad del visitante o de un miembro de su hogar y que por lo tanto no requiere para su disfrute del pago de un precio (alquiler).

- **Vivienda gratuita:** Con este término se denomina a cualquier tipo de inmueble cedido al visitante por algún familiar o amigo y que por lo tanto no requiere para su disfrute del pago de un precio (alquiler).

- **Tiempo compartido:** Incluye cualquier tipo de alojamiento turístico que esté acogido al régimen de aprovechamiento por turnos o 'time-sharing'.

Gasto: Este concepto incluye la cuantía total satisfecha por el consumo efectuado por un turista, o por cuenta de este, para y durante su viaje y su estancia en la Región de Murcia. Quedan excluidas del gasto las inversiones realizadas en la Región por los turistas. En función del lugar dónde se ha producido, el gasto total puede desglosarse en gasto en origen y gasto en destino.

Gasto en origen: Recoge todos los conceptos relacionados con el viaje y la estancia, pagados en el país de procedencia del turista. El gasto en origen podrá incluir:

- **Transporte a destino:** El trayecto (o trayectos) realizados por vía terrestre, aérea o marítima entre el país de origen del visitante y la Región de Murcia, así como los trayectos terminal de medios de transporte-alojamiento abonados en origen.

- **Alojamiento:** El turista paga en origen el alojamiento en alguna de las tipologías relacionadas con anterioridad.

- **Alojamiento y desayuno:** Se abona en origen el alojamiento y el desayuno en el hospedaje.

- **Alojamiento y media pensión:** Se abona en origen el alojamiento en régimen de media pensión (desayuno y almuerzo, o desayuno y cena) en el hospedaje.

- **Alojamiento y pensión completa:** Se paga en origen el alojamiento en régimen de pensión completa (desayuno, almuerzo y cena).





- **Paquete turístico:** Se abonan en origen a través de agencias de viajes o touroperadores, al menos, el transporte y el alojamiento en alguno de los regímenes citados en los cuatro puntos anteriores.

- **Resto:** Excursiones, actividades deportivas y de ocio, alquiler de vehículos, etc. pagados por el turista en su lugar de origen.

Gasto en la Región de Murcia (Gasto en destino): Realizado exclusivamente durante la estancia en la Región de Murcia y abonado en destino. Para un estudio más detallado se han considerado las siguientes partidas:

- **Transporte a destino:** El trayecto (o trayectos) realizados por vía terrestre, aérea o marítima entre el país de origen del visitante y la Región de Murcia, así como los trayectos terminal de medios de transporte-alojamiento abonados en destino.

- **Alojamiento:** incluye los gastos extras dentro de alojamiento (comidas, bebidas, teléfono, lavandería, planchado, servicio de guardería, alquiler de toallas, etc.

- **Paquete turístico:** Se abonan en destino a través de agencias de viajes o touroperadores, al menos, el transporte y el alojamiento.

- **Transportes públicos:** taxis, autobuses, etc.

- **Alquiler de vehículos:** automóviles con o sin conductor, vehículos de navegación (embarcaciones, motos acuáticas), etc.

- **Excursiones organizadas.**

- **Actividades recreativas y deportivas.**

- **Actividades culturales.**

- **Compras de comestibles y bebidas en comercios.**

- **Discotecas, entretenimiento nocturno:** incluye bares nocturnos, pubs, after-hours, etc.

- **Compras no alimenticias:** regalos, souvenirs, joyas, artesanía, etc.

- **Restaurantes, cafeterías y bares.**

- **Servicios de profesionales:** peluquería, masajes, fitness, etc.

- **Otros gastos:** gastos en farmacia, consultas médicas y cualquier otro – excepto inversiones – no contemplados en esta clasificación.

Gasto total del viaje: Es el resultado de sumar el gasto en origen y el gasto en La Región de Murcia durante todos los días de estancia.





Gasto medio por persona y total de la estancia: Resulta de dividir el gasto total que ha declarado el encuestado, por el número de personas del grupo (el entrevistado y sus acompañantes).

Gasto medio por persona y día: Resulta de dividir el gasto por persona entre el número de noches que esa persona ha pernoctado en la Región de Murcia.

Zonas turísticas de pernoctación: A efectos de explotación de los datos se delimitan las siguientes zonas:

- **Costa:** La Manga, Mar Menor, Águilas y Mazarrón.
- **Ciudades:** Murcia, Cartagena y Lorca.
- **Interior:** Comarca del Noroeste, Valle de Ricote y Sierra Espuña.

Productos turísticos: A la hora de analizar el tipo de actividades que han motivado el viaje de los turistas hasta la Región de Murcia se consideran los siguientes segmentos: Congresos, Cultural, Deportivo, Náutico, Salud, Sol y Playa y Naturaleza. Hay que tener en cuenta que el gasto atribuido a cada una de estas tipologías está basado exclusivamente en los resultados de las encuestas de Costa Cálida Primavera y Turismo Rural Verano.